

6
los Sres. concurrentes de que ya el Secretario
Certifico =

C. P.

Ymas Juri

Juan P. de la Cruz

Juan P. de la Cruz

Sebastian Robal

Juan P. de la Cruz

Miguel de la Cruz

Juan P. de la Cruz

Acuerdo En la Villa de Aguilay a veinte y ocho de Enero
de mil ochocientos cuarenta y uno, reunidos en las
Salas Capitulares los Sres. del Ayuntamiento con-
stitucional de la misma, yo el Secretario di cuen-
ta de los documentos siguientes,

De un oficio del Sr. Subdelegado de Rentas
de Cartagena, fha. 25. del actual participan-
do a esta Municipalidad el cargo de las cantida-
des que debe satisfacer la Poblacion por las con-
tribuciones de cuota fija en el presente año, se-
gun el pliego de cargo que acompaña, con lo
demas que en el mismo se expresa y los Sres.
acordaron su cumplimiento, nombrando al efec-

to una comision que entienda de ello, cuya ele-
cion recayó en los Regidores D. Diego Muñoz Sa-
chez y D. Juan Ponce, y D. Juan Martin de